

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COBERTURA ASESORES CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de junio de 2020, en el domicilio de la compañía situado en las calles Lorenzo Ghiberti casa 7 y Valdivia., a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía COBERTURA ASESORES CIA. LTDA. Conformada por:

ORD	SOCIOS	C.I./PAS	No. PARTICIPACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%
1	MORILLO BALDEON JOSE ANTONIO	1200282232	4152	1	4,152.00	12.00%
2	MORILLO CEPEDA ALFONSO WLADIMIR	1709027997	346	1	346.00	1.00%
3	PONCE CEPEDA MARIANA YOMAR	1709041477	30102	1	30,102.00	87.00%
<b>TOTALES</b>			<b>34600</b>		<b>34,600.00</b>	<b>100.00%</b>

Amparados en los Art. 234 y 238 de la Ley de Compañías, y en el Art. 29 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, se instalan en sesión ordinaria con el fin de tratar el siguiente orden del día, el que es puesto a consideración de los señores socios para su conocimiento y aprobación.

Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada, reunida y facultada para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad sin necesidad de convocatoria por la prensa .

Preside la junta el señor José Antonio Morillo Baldeón y actúa como secretaria la señora Ing. Mariana Ponce Gerente General.

La Presidencia ordena que por secretaría se constate el quórum, la secretaría informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

### **1. INFORME DE LA GERENCIA.**

### **2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019**

- **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **3. DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

**PRIMERO:** La señora Gerente procede a dar lectura su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2019, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Gerencia

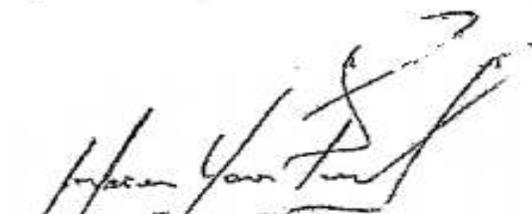
**SEGUNDO:** La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2019, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

**TERCERO:** En lo referente a utilidades del ejercicio 2019, los resultados arrojan pérdida, en consecuencia no procede destino alguno de utilidades.

Habiéndose tratado todos los puntos y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 17h15, firmando para constancia todos los socios, por tratarse de una Junta General ordinaria de conformidad con los artículos 234 de la Ley de Compañías vigente.



José Morillo Baldeón  
Presidente de la Junta  
C.I. 120028223-2



Mariana Ponce Cepeda  
Secretaria de la Junta - Socia  
C.I. 170904147-7



Alfonso Morillo Cepeda  
Socio  
C.I. 170902799-7